



Sonarse con la bandera

España es el Estado más descentralizado de Europa, donde los gobiernos autonómicos tienen un poder casi absoluto y donde los partidos nacionalistas determinan la vida política nacional y los Presupuestos. Es decir, las regiones más nacionalistas son las más ricas.

En las regiones nacionalistas de España es peligroso ir con una bandera de España y en algunas regiones de España es casi imposible escolarizar a los niños en español. La España autonómica, de hecho, es casi un experimento que prueba que hacer el máximo posible de concesiones al nacionalismo para tratar de aplacarlo no funciona. Por el contrario, lo envalentona.

Por eso resulta un tanto extraño que en *El Intermedio*, hayan decidido que convenía sonarse los mocos con una bandera española como si fuera la gran provocación.

La gran provocación sería sonarse los mocos con un senyera, o con una ikurriña.

Ofender los sentimientos de los españoles, quemar banderas y pitar el himno es por el contrario casi una tradición. En España sólo se ofende a la bandera española.

El respeto del conjunto de los españoles a los nacionalistas es infinito y quizá absurdamente superior al de los nacionalistas con los sentimientos de los españoles.

Por supuesto se pueden cometer graves excesos en nombre del nacionalismo absolutamente denunciados. Pero como siempre en estos casos uno puede elegir dos caminos para denunciar una situación cualquiera: escribir un artículo, una carta al director, grabar un vídeo en Youtube argumentando y razonando sus críticas... o quemar un crucifijo, sonarse la nariz con una bandera o limpiarse el culo con la foto de alguien.

A veces quienes se dedican a ofender a los demás tratan de justificarse en una especie de ideación de que, sin ofender, es imposible criticar o discutir

algo. Así que en vez de escribir un artículo orinan sobre una bandera. En vez de criticar algo civilizadamente se prefiere más bien faltar directamente al respecto y ofender a la gente.

Ofenderse por agraviar a la bandera no es por otro lado una extravagancia de los españoles. A nadie, en ningún país, le hace gracia que ofendan a su bandera.

El gag de Dani Mateo con una ikurriña o la foto de un preso de ETA no haría mucha gracia en una herriko taberna, aunque en las herriko tabernas se defienda y se aplauda a Dani Mateo.

Dice el cómico que si no puede sonarse la nariz con la bandera de España se marcha del país. Pues bien, pero que no vaya a Francia o Alemania e intente allí sonarse la nariz con la bandera francesa o alemana, o se encontrará con un problema similar al de España. En EEUU sí que podría sonarse la nariz con la bandera y legalmente no le pasaría nada, aunque es probable que después ya no pudiera volver a salir a la calle.

Curiosamente, sí que hay algo de verdad en la afirmación de Dani Mateo en el sentido de que si le prohíben meterse con la bandera o los crucifijos no podría hacer humor en España. Efectivamente, porque a veces parece que el humor en España se limita a meterse con la bandera española y los crucifijos.

De todos modos los cómicos españoles son mucho menos libres e iconoclastas de lo que pretenden. El límite real no es la bandera española, como pretenden denunciar, sino que existen otros límites mucho más claros que no denuncian.

¿Cuántos chistes de ETA ha hecho el Gran Wyoming?. ¿Y por qué no escupió Dani Mateo sobre el Corán en vez de hacerlo sobre la Constitución?.

Límites haylos.

Y a lo mejor es hasta bueno.

Pero el problema de España, por lo visto, es no poder sonarse los mocos con la bandera.

Atentamente,

Paz y risas.